



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008227-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de Mesas Técnicas de profesionales constituidas dentro del Plan Autonómico de Inserción Sociolaboral.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Pedro González Reglero y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Autonómico de Inserción Sociolaboral para fomentar la empleabilidad y el acceso al mercado laboral de las personas más vulnerables 2016-2020 tiene como objetivo promover la inclusión social y evitar cualquier forma de discriminación en el acceso al empleo de las personas más vulnerables.

El Eje 3 de dicho Plan, instrumentos y medidas de capacitación y coordinación de profesionales y entidades para la inclusión sociolaboral, en su objetivo específico 2, incluye entre otras como acciones la 3.2.9 "Impulso de Mesas Técnicas de Profesionales de Empleo, Servicios Sociales y entidades del tercer sector".

En base a ello se pregunta:



1. Número total de Mesas Técnicas de profesionales constituidas desde la puesta en marcha del Plan.

2. Profesionales que han formado parte de dichas mesas, fechas de convocatoria de las mismas, orden del día de cada convocatoria y asistentes.

Valladolid, 5 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro Luis González Reglero y

Ana María Muñoz de la Peña González